

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1389

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 4 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2010

SUMARIO: Largometraje documental *Sexo, Dignidad y Muerte, Sandra Cabrera: el crimen impune*. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Lozano, Cardelli, Donda Pérez, Merchán, Parada, Iturraspe, Argumedo y Macaluse.** (6.336-D.-2010.)

Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky. – Silvia B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Lozano, Cardelli y Macaluse y de las señoras diputadas Donda Pérez, Merchán, Parada, Iturraspe y Argumedo, por el que se declara de interés parlamentario el largometraje documental *Sexo, Dignidad y Muerte, Sandra Cabrera: el crimen impune*, sobre la vida y muerte de la trabajadora sexual Sandra Cabrera; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el largometraje documental *Sexo, Dignidad y Muerte, Sandra Cabrera: el crimen impune*, con dirección de Lucrecia Mastrángelo, referido a la vida y muerte de la trabajadora sexual Sandra Cabrera, asesinada el 27 de enero de 2004 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Fernando A. Iglesias. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. –

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Lozano, Cardelli y Macaluse y de las señoras diputadas Donda Pérez, Merchán, Parada, Iturraspe y Argumedo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el largometraje documental *Sexo, Dignidad y Muerte, Sandra Cabrera: el crimen impune*, con dirección de Lucrecia Mastrángelo, referido a la vida y muerte de la trabajadora sexual Sandra Cabrera, asesinada el 27 de enero de 2004, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta dirigente sindical de las meretrices de la ciudad de Rosario, militante desde el año 2001 en la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR), luchó contra la discriminación, los prejuicios, la injusticia y la violencia social. En este contexto, Sandra Cabrera fue asesinada, desconociéndose hasta la fecha la identidad de los responsables del crimen. En virtud de lo señalado, el film recoge los testimonios de los principales actores de la causa judicial, de dirigentes gremiales y políticos, entre los que pueden señalarse: Carlos Carbone, juez penal de instrucción, las compañeras de Sandra, Elena Reynaga, secretaria general de AMMAR, Víctor de Gennaro, de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), Nora Cortiñas (Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora), la señora diputada Mónica Peralta y el señor diputado Eduardo di Pollina, ambos de la provincia de Santa Fe, Carlos del Frade, periodista que investigó el expediente, entre otros. En el mismo sentido, el largometraje realiza un significativo aporte al esclarecimiento del hecho y a la búsqueda de la verdad y contribuye, a través del arte, a la restitución social, al generar una nueva imagen de las trabajadoras sexuales. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados

integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Artículo 1° – Declárese de interés parlamentario el largometraje documental *Sexo, Dignidad y Muer-*

te, Sandra Cabrera: el crimen impune, película dirigida por Lucrecia Mastrángelo que trata sobre la vida y muerte de la trabajadora sexual Sandra Cabrera, asesinada en Rosario, Santa Fe, en 2004 y cuyo crimen sigue impune.

*Claudio Lozano. – Alcira S. Argumedo. –
Jorge J. Cardelli. – Victoria A. Donda
Pérez. – Nora G. Iturraspe. – Eduardo
G. Macaluse. – Paula C. Merchán. –
Liliana B. Parada.*